

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL DIRECCIÓN FINANCIERA

15/09/2023

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. LPN-CPJ-22-2023

ADQUISICION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA INTERIOR Y EXTERIOR (PARARRAYOS) EN EL CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PODER JUDICIAL.

Documentación Financiera solicitada

Los Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).

Destacamos que en el pliego de condiciones se establece lo siguiente, numeral 18.2 - Documentación Financiera:

Indice a evaluar:

a. Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

Límite establecido: Igual o Mayor que 1.0

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE-

En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado período, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser un indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.

Lic. Artagerge Mateo Tejeda

Director Financiero

Lic. Sócrates Herrera del Villar Gerente Financiero



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL DIRECCIÓN FINANCIERA

15/09/2023

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. LPN-CPJ-22-2023

ADQUISICION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA INTERIOR Y EXTERIOR (PARARRAYOS) EN EL CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PODER JUDICIAL.

SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LOS ÚLTIMOS DOS PERÍODOS, SE EVALUARÁ EN EL INDICE DE SOLVENCIA =ACTIVO TOTAL/PASIVO TOTAL, LIMITE ESTABLECIDOS: IGUAL O MAYOR A 1.0.

Llenar casillas en color gris

Oferentes:

	Solucio	ones Comerciales e Industria	les Grupo So	CI, S.R.L.	
	Períodos		Ìndice	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022	Requerido	Status	Comentario
Activo Total	8,181,825	8,181,825		Cumple con índice. Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones.	Observamos que el Balance General de ambos períodos (2021-2022), sus cuentas contables tienen los mismos montos. La oferta no contiene numeración, según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	3,960,739	3,960,739			maleado por er ojereme.
Indice de Solvencia	2.07	2.07	Mayor 1		

Energía, Automatización & Sistemas (EASI), S.R.L.					
	Períodos		Ìndice	Status	Comentario
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2022	Requerido		
Activo Total	14,884,790			No cumple con índice. No cumple con los períodos solicitados en el pliego de	2022. Tuginus 31, 34,33 uc
Pasivo Total	8,067,828			condiciones.	la oferta, según lo indicado por el oferente.
Indice de Solvencia	1.84	-	Mayor 1		

Avsol Equipos y Soluciones, S.R.L.					
	Períodos		Ìndice	Status	Comentario
	Al 31 de Diciembre 2021	Al 31 de Diciembre 2022	Requerido		
Activo Total	30,002,713	37,083,865		Cumple con índice. Cumple con los períodos solicitados en el pliego de	Página 44 o 24 de la oferta, según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	11,053,463	12,788,152		condiciones.	
Indice de Solvencia	2.71	2.90	Mayor 1		



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL DIRECCIÓN FINANCIERA

15/09/2023

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. LPN-CPJ-22-2023

Multiservices Solutions MRJ, S.R.L.					
	Períodos		Ìndice	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022	Requerido		
Activo Total	19,322,457	27,234,111		Cumple con índice. Cumple con los períodos solicitados en el pliego de	Página 83 de la oferta, según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	4,487,150	5,809,816		condiciones.	
Indice de Solvencia	4.31	4.69	Mayor 1		

Conclusión: Las ofertas: Soluciones Comerciales e Industriales Grupo SCI, S.R.L., Avsol Equipos y Soluciones, S.R.L. y Multiservices Solutions, MRJ, S.R.L., Cumplen con la presentación de los estados financieros y el indice requerido, sin embargo la oferta Energía, Automatización & Sistemas (EASI), S.R.L. No cumple con lo establecido en el pliego de condiciones, según las observaciones citadas en la evaluación financiera del Proceso No. LPN-CPJ-22-2023.

FIN DEL DOCUMENTO

Lic. Artagerge Mateo Tejeda
Director Financiero

Lic. Sócrates Herrera del Villar

Gerente Financiero